



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

SOLICITADA LICENCIA DE ACTIVIDAD

102

Por parte de JESÚS GARCÍA SAN ANDRÉS, se ha solicitado licencia de actividad para instalación de CARNICERÍA, a emplazar en PZA. DE LA COMUNIDAD, N° 2 - LOCAL de esta localidad.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Alovera, 11 de enero de 2017, LA ALCALDESA, María Purificación Tortuero Pliego.